SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha: 04/04/22
Sección: Metropoli | Página: 35

El Sol de México

NUEVO REGLAMENTO DE TRÁNSITO

En un día saldrán autos de corralón

KARLA MORA

Desde hoy, el trámite se simplificó para evitar actos de corrupción, asegura la policía de tránsito

En la Ciudad de México los corralones han sido un dolor de cabeza para algunos capitalinos que, por faltas o presuntas faltas al Reglamento de Tránsito han caído ahí. Muchas de las quejas de los conductores son por lo difícil que es sacar el auto debido a los requisitos solicitados para liberarlo, lo que también se traduce en costos de pensión que a su vez hacen una lista de pagos difíciles de cumplir inmediatamente.

Con los cambios que se realizaron al reglamento para reducir los motivos por los que se llevan los autos al depósito vehicular, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México estima que, además de reducir los gastos para los infractores, permitirá que el proceso que antes duraba de tres a cinco días quede resuelto en sólo uno, si las condiciones del vehículo así lo permiten.

Rosalinda De León-Zamora platicó a **El Sol de México** que lo peor de su experiencia en un corralón es que, para llevarse el auto, se solicita la presencia del dueño. En su caso, la unidad está al nombre de su mamá, una mujer de 86 años que tuvo que trasladarse a la zona de Las Águilas.

"Si no está cerca el dueño, se queda en el corralón y te cobran el tiempo, en mi caso, el coche que yo traigo está a nombre de mi mamá, porque ella lo compró hace prácticamente 20 años y dos veces que me ha llevado la grúa ha sido un gran problema", expuso.

Fernanda Vázquez comentó que su vehículo fue enviado a un corralón debido a un choque provocado por una persona que intentó robárselo. Una vez que identificaron el corralón al que lo trasladaron, "fue un tema de aflojadera de dinero para que nos regresaran el coche"; en total pagó 12 mil pesos.

"Mientras pasan los días cobran más y ponen peros para sacarlo, como 40 mil firmas, yo creo que después del choque nos tardamos como una semana y media en sacarlo", recordó.

Silvana comentó que los vehículos de sus padres han caído en corralones, al igual que las motos del negocio familiar, una pizzería. Recordó que piden todo en originales, pagos al día, y si se queda en el depósito vehicular, cobran el estacionamiento por día.

Con este contexto, el recién nombrado subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Javier Moreno, aseguró que justo el punto de los trámites es de los puntos más vulnerables a que ocurran actos de corrupción. De ahí la importancia de que se eliminaran 40 faltas viales que merecen corralón.

"Es una muy buena decisión para contener los temas de corrupción en el sentido de disminuir la tramitología y los documentos que se requerían con anterioridad, precisamente se evitan ese tipo de actos, porque, por ejemplo, si me faltaba a lo mejor algún pago de alguna tenencia, se podía prestar para ofrecer una dádiva a cambio de omitir ese requisito y poder tener mi vehículo liberado", sostuvo.

400
ELEMENTOS de tránsito están habilitados para infraccionar

40
FALTAS al reglamento ya no son sancionadas con corralón

La renovada policía de tránsito de la ciudad inicia hoy sus operativos, dividida en tres turnos, en una de las siete zonas viales

Fecha: 04/04/22
Sección: | Página: 2
El Sol de México

Francisco Moreno está al frente de la subsecretaría que se vigila el tránsito de la ciudad

Fecha: 04-04-22
Sección: Comunidad | Página: 22

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

INCORPORAN A 100 NUEVOS AGENTES

Inicia el Programa de Renovación de Tránsito

Activistas, ciclistas y sociedad civil piden ver seguridad vial

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Hoy entra en vigor el Programa de Renovación de la Policía de Tránsito, por lo que 100 nuevos efectivos se integrarán como personal autorizado para infraccionar, con lo que sumarán 400.

El esquema incluye la reducción de sanciones, el retiro de 40 causales para remitir vehículos al corralón, facilidades de pago de multas y simplificaciones administrativas para retirar un auto del depósito en beneficio de los conductores infractores del Reglamento de Tránsito.

40 CAUSALES de corralón fueron eliminadas del Reglamento de Tránsito

En tanto, activistas, ciclistas e integrantes de la sociedad civil consideran que se está beneficiando el combate a la corrupción, pero se deja de lado la seguridad vial.

Tal es el caso de México Previene A.C., donde señalaron que la sociedad civil está dando una lucha en el Congreso de la Unión para que se apruebe la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, cuyo objetivo primordial es prevenir lesiones graves y muertes ocasionadas por siniestros viales.

Blanca Rodríguez, coordinadora de Proyectos en México Previene A.C.

Afirmó que cada año en México mueren 16 mil personas víctimas de hechos de tránsito, la gran mayoría prevenibles.

"Estas muertes se deben a la carencia y aplicación de un sistema legal, operativo o falta de liderazgo", indicó.

En Ciudad Humana A.C. consideraron que el objetivo principal debe ser salvar vidas, hacer las calles más seguras, ordenadas y accesibles.

"Si tú lees el objetivo del programa es ahí donde lloras porque nunca se pone como objetivo salvar la vida humana, poner orden en las calles, mejorar la convivencia, nunca se plantea ese objetivo, su objetivo es combatir la corrupción y es el mismo error que venimos cometiendo desde hace 50 años, que la política de tránsito es evitar la corrupción", dijo Roberto Remes, de Ciudad Humana A.C.

Patricia Calderón, activista conocida como @bicireporteraCDMX, consideró que "de por sí el peatón sufre por la pésima infraestructura, ahora ya nada será motivo de lo que más miedo generaba en los automovilistas: el corralón. Se fomenta, incluso, hasta la ilegalidad".

Fecha: 04/04/2022
Sección: CDMX | Página: 10

INICIA EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE TRÁNSITO

- Este lunes 4 de abril inicia en la CDMX el "Programa de Renovación de Tránsito", donde los capitalinos que sean acreedores a una multa podrán recibir descuentos desde 50 hasta 90% por pronto pago. Cabe señalar que la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó la semana pasada sobre la implementación de esta acción para combatir la corrupción y garantizar una movilidad segura, contemplando tres ejes: 1) Un nuevo cuerpo de policías capacitado y certificado para infraccionar, que contará con un uniforme distintivo; 2) Simplificación de trámites para la emisión de multas; y 3) Modificará el Reglamento para disminuir las causales para remitir un vehículo al corralón.

Fecha: 04/04/22
Sección: Ciudad | Página: 31 | 1

RÉCORD

HABRÁ NUEVAS MULTAS A AUTOMOVILISTAS Y MOTOCICLISTAS

Entra en vigor nueva ley

REDACCIÓN CONTRA

El pasado 31 de marzo, el Gobierno de la Ciudad de México anunció nuevas multas en las infracciones de tránsito para automovilistas y motociclistas que entran en vigor a partir de hoy.

En total, se hicieron 10 modificaciones a los artículos del reglamento y tres derogaciones.

Uno de los cambios se enfoca en los autos que circulan a exceso de velocidad, específicamente a los de transporte público y de carga. El artículo 9 plantea multas de 20, 25 y 30 unidades de medida y actualización (UMA), entre mi 924 y 2 mi 886 pesos, y ahora, en lugar de 5 puntos de sanción, tendrán 6, y si son captados por una cámara serán 5 puntos. En cuanto a los motociclistas, también hay cambios, y quienes circulen sin luces traseras y delanteras encendidas, no usen aditamentos luminosos o bandas reflejantes en horario nocturno y tampoco porten casco, chamarra o peto para protección serán sancionados con 5, 7 o 10 veces las UMAs, 481.1, 673.54 o 962.2 pesos y un punto menos.

FOTOS | ESPECIAL

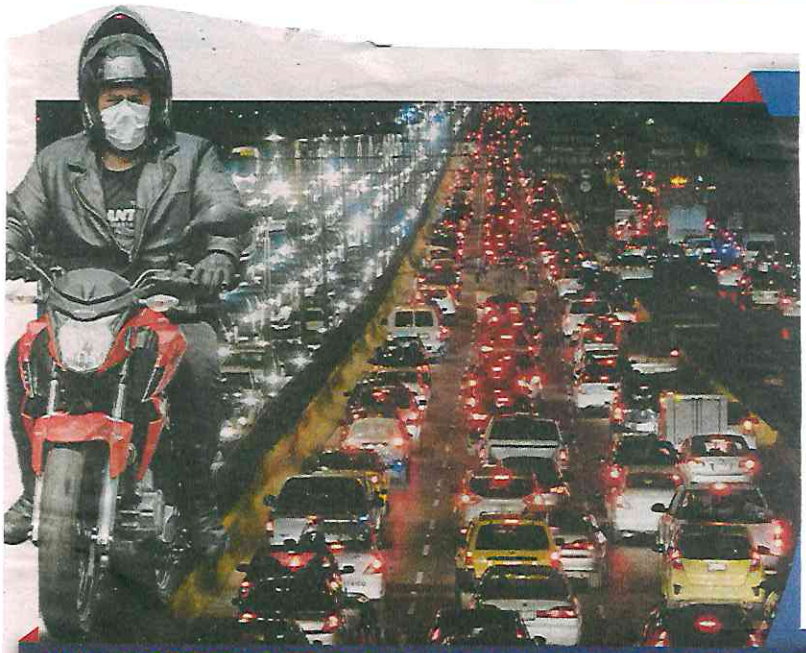

UNA RECORDADITA DEL SISTEMA DE PUNTOS PARA INFRACTORES

Las sanciones te podrían hacer trabajar en favor de la CDMX

Fecha: 04/04/22
Sección: | Página: 2
RÉCORD

El sistema de puntos sobre las placas de autos y motocicletas se modificó por última vez **en abril de 2019 y cambió las fotomultas por fotocívicas**

Es decir que, en lugar de pagar con dinero, **se paga con trabajo comunitario y sanciones educativas**

La persona registrada como propietaria de la unidad será la responsable de cumplir con las sanciones

En caso de exceder los 10 puntos, se acumularán 2 horas de trabajo comunitario por cada nueva infracción, hasta llegar a 36 horas, que es límite constitucional para un arresto administrativo

Cada auto con placa particular de la CDMX cuenta con 10 puntos

Estos puntos serán restados en caso de incurrir en faltas al reglamento de tránsito

Con cada infracción se restará un punto, excepto al rebasar el límite de velocidad en más de 40%, **falta que restará 5 puntos**

Para recuperar los 10 puntos y poder verificar, todos los automovilistas y motociclistas **deberán cumplir con sus sanciones cívicas**

2. Los primeros dos puntos restados se reflejarán en amonestaciones respecto a la falta cometida
3. A partir de la pérdida del tercer, punto **no será posible verificar tu carro**
4. Los puntos tres y cuatro corresponden a **cursos en línea sobre el reglamento de tránsito** y las 10 Reglas del Buen Conductor
5. El quinto punto equivale a **una sensibilización presencial**
6. El sexto punto perdido en adelante equivaldrá a **dos horas de trabajo comunitario**

¿CÓMO CHECAR CUÁNTOS PUNTOS TIENES?

Puedes entrar al sitio de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México **(semovi.cdmxgob.mx)** e ingresar el número de placas de tu auto para saber el estado de tu matrícula

Fecha: 04/04/22
Sección: Ciudad | Página: 15
OVACIONES

Reubican en Álvaro Obregón a cien comerciantes ambulantes

POR LILLIAN REYES

La alcaldía Álvaro Obregón informó la reubicación de cien comercios ambulantes para liberar la vía pública y las banquetas de la calle 5 de Mayo, con lo cual se mejora la movilidad.

Como resultado de un trabajo coordinado entre las Direcciones Generales de Gobierno y de Seguridad Ciudadana, las y los comerciantes ahora se encuentran en el predio que les corresponde, ubicado en 5 de Mayo #62 de la Colonia Merced Gómez.

Es importante destacar que las acciones de reubicación se llevaron a cabo sin violencia ni resistencia, asegurando la paz y la tranquilidad en las Colonias Lomas de Tarango, Llano Redondo y Villa Verdún.

Durante este operativo, la directora general de Gobierno, Mariana Rodríguez Mier y Terán, aseguró que es una decisión permanente e irrevocable, puesto que se trata de un tianguis irregular.

Por su parte, Ángel Luna, director general de Seguridad Ciudadana destacó que participaron elementos de proximidad social tanto de Policía Bancaria como de policía auxiliar para evitar cualquier incidente entre Alcaldía y comerciantes.

Finalmente, informaron que los comercios obstruían el ascenso y descenso de vehículos de emergencia.

Fecha: 04/04/2022
Sección: Ciudad | Página: 2
REFORMA

Rescate canino

Oficiales de la SSC rescataron a un perro en el Metro.

- El can ingresó a la zona de vías del Metro Villa de Cortés.
- Elementos de la PBI adscritos a la vigilancia del STC Metro fueron alertados por usuarios.
- Se activaron los protocolos de seguridad y solicitaron al personal de Seguridad Industrial del Metro el corte de corriente para realizar las maniobras de rescate.
- Tras ser resguardado, el can fue canalizado por personal de Protección Civil al albergue del Centro de Transferencia Canina del Metro.
- Le brindarán aseo, corte de pelo, vacunación y esterilización, además de revisión veterinaria.

Fecha: 04-04-22
Sección: Policía | Página: 15
LA PRENSA

Se lanzó al vacío y no murió, en Las Torres

JUAN CARLOS WILLIAMS

Un joven intenta quitarse la vida al trepar una torre de luz y arrojarse al vacío, sin embargo, no logró su cometido y resultó gravemente herido en la alcaldía de Iztapalapa.

La persona de aproximadamente 20 años de edad escaló una torre de energía eléctrica sobre la zona conocida como Las Torres en avenida Rosario Castellanos y el cruce del Eje 6 Sur.

Quienes se encontraban en la zona deportiva observaron que el sujeto que vestía pantalón de mezclilla y playera color naranja empezó a escalar hasta llegar a la altura de 15 metros, ahí y tras varias horas se arrojó al vacío.

Los que se encontraban jugando en una cancha de futbol, cerca de la infraestructura de metal, mencionaron que de pronto apareció y comenzó a escalar, al principio lo tomaron de broma y le gritaban que se bajara, pero ante la negativa, solicitaron el apoyo de la policía.

"Vimos que el morro se subía, le gritábamos que se bajara, pensamos que era de broma, de pronto se arrojó", aseguró un presunto testigo.

Ahí se encontraban varios policías capitalinos quienes intentaron dialogar con el hombre sin tener resultados, también había paramédicos quienes actuaron rápidamente para auxiliarlo y quienes diagnosticaron varias fracturas; por ello fue trasladado al Hospital General de Iztapalapa en calidad de desconocido.

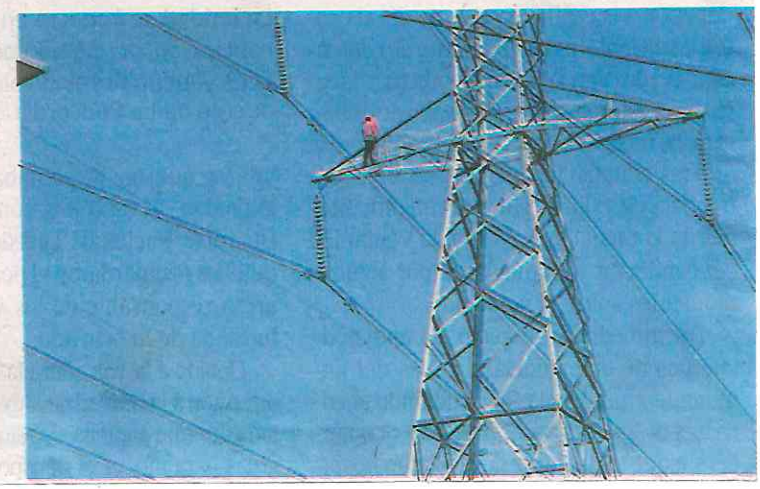

Tras varias horas se arrojó al vacío, no murió pero resultó con varias fracturas /CORTESÍA

Fecha: 04-04-22
Sección: Capital | Página: 28
La Jornada

Hombre sube a torre de energía y se arroja; su estado, grave

LAURA GÓMEZ FLORES

Un joven escaló la torre de energía eléctrica ubicada en el cruce de las avenidas Gabriela Mistral y Eje 6 Sur, colonia Leyes de Reforma, segunda sección, en Iztapalapa, y ante el asombro de peatones se arrojó de una altura aproximada de 40 metros.

Tras el llamado de emergencia, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron al sitio, donde encontraron al hombre, de alrededor de 20 años, y solicitaron la presencia de paramédicos.

El personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas lo trasladó al Hospital General de Iztapalapa, donde su estado de salud se reporta como grave; la SSC precisó que se trata de una persona en situación vulnerable.

Hasta el momento se desconoce la identidad del joven y los motivos que lo condujeron a arrojarse al vacío. Es el tercer caso registrado este año, pues el 23 de febrero un hombre escaló una torre eléctrica en la colonia Santiago Acahualtepec.

Dos bomberos escalaron la torre ubicada en avenida de Las Torres y calle Cuauhtémoc, también en Iztapalapa, y lograron persuadir al hombre, quien intentaba suicidarse, y después fue trasladado a un hospital por su condición nerviosa.

El 12 de febrero, un hombre, quien presuntamente sufre de sus facultades mentales y estaba bajo los influjos de algún estupefaciente, escaló una torre de energía eléctrica localizada en el cruce de Eje 6 Sur y Genaro Estrada, en Santa Cruz Meyehualco, también en esa demarcación.

Luego de descender sin problemas, vigilado por elementos de diferentes cuerpos de emergencia, se retiró del lugar.

Fecha: 04/04/2022
Sección: Seguridad | Página: 36

Ebrio embiste a bikers y casi lo linchan

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

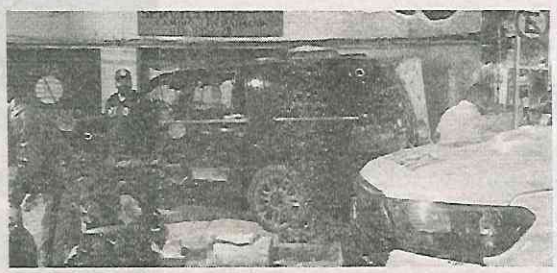

Por poco y provoca tragedia

CIUDAD DE MÉXICO.- Un ebrio conductor estuvo a punto de ser linchado, al atropellar a dos motociclistas e impactarse contra una camioneta de seguridad privada, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Los percances ocurrieron sobre la Avenida del Taller esquina Sur 81, en la colonia Artes Gráficas, donde una camioneta Navigator Lincon color negro, con placas de circulación MXF-1715 del estado de México, conducida por un sujeto en estado de ebriedad, identificado como *Gosmar*, de 35 años, impactó a un motociclista y al darse a la fuga impactó a otro biker y una camioneta de Seguridad Privada de razón social SEPSA.

Al lugar llegaron varios motociclistas para apoyar a los afectados, lo que originó una trifulca, ya que querían linchar al responsable, por lo que fue necesaria la intervención de elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana para rescatarlo.

El conductor fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades; afortunadamente, ninguno de los impactados presentó lesiones de consideración, por lo que no fue necesario su traslado al hospital.

SANCIÓN

El cafre responsable tendrá que pagar los daños ocasionados y le quitarán untos de su licencia de conducir

Fecha: 04/04/22
Sección: Seguridad Página: 10
OVACIONES

Cae sujeto por asalto a una mujer en Mixcoac

POR JESÚS JUÁREZ

Tras una persecución, un hombre que posiblemente asaltó a una mujer fue detenido por efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados de la SSC fueron requeridos por una mujer que refirió que caminaba por la calle Giotto, avenida Revolución de la colonia Mixcoac, donde un sujeto se le aproximó y aparentemente se le cayó dinero al suelo de manera accidental, por lo que ella intentó ayudarle a recogerlo, en ese momento el hombre aprovechó para amagarla con una navaja y la despojó de su dinero para después huir.

La denunciante, de 23 años edad, explicó que el agresor apresuraba su marcha pie a tierra sobre la vía pública y que lo tenía a la vista.

Al encontrarse ante un posible hecho delictivo, los policías de la PBI, junto con la denunciante, le dieron alcance metros adelante al posible implicado, quien al percatarse de la presencia policial intentó darse a la fuga, sin embargo, le cerraron el paso y fue interceptado.

Conforme al protocolo de actuación policial le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron una navaja de aproximadamente 25 centímetros de largo y la cantidad de dinero en efectivo que la afectada reconoció como de su propiedad.

Por tal motivo, se realizó la detención del hombre de 49 años de edad, a quien se le leyeron sus derechos de ley y fue puesto a disposición, junto con el objeto punzocortante asegurado, del agente del Ministerio Público quien determinará su situación legal.

Foto: Cortesía SSC

Sorprendió a una jovencita de 23 años de edad.

Fecha: 04-04-22.
Sección: Policía | Página: 11
LA PRENSA

Detienen a tres presuntos secuestradores

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a tres personas de 20, 34 y 41 años de edad, quienes posiblemente agredieron y mantenían retenida a una mujer en el interior de un inmueble.

Mientras los oficiales de la PBI se encontraban en funciones de seguridad, recibieron una denuncia anónima, la cual refirió que en un domicilio ubicado en el cruce de la calle Canario y Prolongación División del Norte, colonia Tolteca, una mujer se encontraba retenida en contra de su voluntad. Los oficiales acudieron al sitio, donde al estar fuera de un departamento escucharon la voz de una mujer que gritaba para pedir ayuda. Ante este hecho, los uniformaron ingresaron de inmediato al inmueble en donde auxiliaron a una mujer, de 23 años de edad, que presentaba visibles manchas hemáticas en el rostro y cuerpo, por lo que detuvieron a tres hombres que se encontraban en el lugar.

Por estos hechos, a los tres detenidos se les informaron sus derechos de ley y fueron trasladados ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, en donde se determinará su situación jurídica.

Posiblemente agredieron y mantenían retenida a una mujer en el interior de un inmueble /CORTESÍA SSC CDMX

Basta
Sección: Seguridad
2022-04-04 02:05:42 92 cm2 Página: 37
$0.00 1/1

Caen 4 asaltantes de cafeterías y restaurantes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cuatro personas señaladas como posibles responsables de despojar de sus pertenencias a una mujer en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados vieron que un grupo de personas descendió de un vehículo color negro, rodeó a una mujer a quien tras amagar con navaja, le exigieron entregar sus objetos de valor sobre el Eje 3 Poniente y la calle Orizaba.

Los oficiales intervinieron, resguardaron a la afectada y detuvieron a tres hombres de 61, 51 y 30 años de edad, así como a una mujer de 49 años, a quienes les aseguraron una navaja, un cutter, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Al ahondar en las investigaciones se pudo establecer que los detenidos, se dedican al robo de comensales de cafeterías y restaurantes.

3 de los detenidos cuentan con ingresos a diversos reclusorios

Les cayeron en la maroma

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningun fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Fecha: 04/04/22
Sección: Seguridad | Página: 10 | 1
OVACIONES

Arrestan a un hombre por posesión de drogas

POR JESÚS JUÁREZ

En seguimiento a diversas denuncias vecinales, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre en posesión de 25 dosis con posibles narcóticos cuando circulaba a bordo de un vehículo, en calles de la colonia Providencia, alcaldía Azcapotzalco.

Los hechos ocurrieron cuando los policías en campo efectuaban trabajos de investigación de gabinete y campo, lo que permitió detectar posibles puntos de venta y distribución de droga en la zona, por lo que al realizar patrullajes en las calles de Francisco Sarabia y Miguel Velázquez se percataron de un vehículo color gris que transitaba de manera inusual.

Luego de dar seguimiento, los oficiales le marcaron el alto a su tripulante y realizaron una inspección de seguridad, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual se le encontraron nueve envoltorios de papel, que en su interior contenían polvo blanco similar a la cocaína, además de 16 bolsitas transparentes con hierba verde parecida a la mariguana.

Por tal motivo, el conductor de 34 años de edad fue detenido y puesto a disposición junto con la droga y el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

Cabe señalar, que tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el vehículo asegurado está posiblemente relacionado con dos robos a casa habitación, en la colonia San Jerónimo, alcaldía Magdalena Contreras, el pasado 6 de febrero y 5 de marzo del presente año.

A través de videos obtenidos por las cámaras de seguridad del C-2 Sur, en los cuales siguieron la ruta del vehículo involucrado, y tras capturar las placas de circulación, se pudo confirmar que se trata del mismo automóvil utilizado para cometer el ilícito.

Fecha: 04/04/22
Sección: | Página: 2
OVACIONES

Foto: Cortesía SSC

Traía 25 dosis de posible narcótico.

Fecha: 04/04/22
Sección: La Roja | Página: 11
El Gráfico

ASFIXIAN A MUJER QUE IBA POR LA LECHE

ATAQUE COBARDE

En un video de vigilancia se observa como Antonia fue atacada por la espalda y ahorcada por un sujeto

YARA SILVA

Antes de que amaneciera, Antonia salió a comprar leche; llevaba una bolsa para guardar las botellas de PET que recogía en la calle, pero antes de llegar a su destino fue atacada por un hombre que la acechaba para asfixiarla.

Una cámara de vigilancia captó al hombre que caminaba detrás de ella, hasta alcanzar a la mujer de 67 años de edad para someterla con violencia.

La víctima había salido de su casa en la colonia Héroes de Padierna, en la alcaldía de Tlalpan, para hacer compras; en una mano llevaba una cubeta, en la otra la bolsa de hule para recolectar botellas.

EL DATO

APAÑADO

Con la ayuda de cámaras de vigilancia, las autoridades detuvieron al presunto asesino identificado como Soichi Ángel, mismo que portaba drogas.

Caminó hacia la calle Hocaba, casi al llegar a la esquina con Tekax, el hombre que caminaba tras ella la tomó por el cuello, la lanzó al suelo junto a un auto estacionado y la mató.

Tras el ataque, el hombre huyó a pie por las calles de la colonia. Los vecinos que hallaron el cuerpo de la víctima, dieron aviso a los policías y a familiares de su vecina.

Los agentes revisaron las cámaras de vigilancia para indagar qué había ocurrido. Con la imagen del hombre lograron detenerlo en la misma colonia donde ocurrió el feminicidio. El detenido, Soichi Ángel, de 34 años, llevaba bolsas con cocaina y documentos que le robó a su víctima.

Fecha: 04/04/22
Sección: Ca Roja | Página: 30
El Gráfico

Pierde batalla y también su vida

La víctima, quien era acompañada por un sujeto, fue acuchillada durante una riña

YARA SILVA

La discusión entre un grupo de hombres que se encontraban en calle de Iztapalapa, terminó con la vida de Víctor quien fue apuñalado.

El sábado cerca de la medionoche, la víctima y Juan descendieron de un taxi que los dejó en la colonia San Pablo.

En la esquina del Eje 6 sur y el callejón Estrella, los dos hombres se encontraron con sus atacantes.

Sin que se supiera el motivo, los dos grupos comenzaron a golpearse y Víctor, de 29 años, cayó al suelo, herido en el pecho y espalda con un cuchillo de un solo filo.

Los testigos de la agresión dieron aviso a los policías que al llegar al sitio encontraron a Víctor en el suelo, ya sin signos vitales.

APAÑADO. En el sitio se detuvo a un hombre de 57 años, también llamado Juan, a quien se identificó como el agresor; aunque no portaba arma alguna, a unos metros se halló un cuchillo con el que presuntamente se cometió el crimen.

El detenido fue trasladado a la agencia ministerial para que declarara sobre lo ocurrido.

El fallecido fue identificado por sus familiares quienes viven en la misma calle donde ocurrió el homicidio.

Fecha: 04/04/2021
Sección: Ciudad | Página: 4
REFORMA

El choque ocurrió en la Calzada Mariano Escobedo.

Muere mujer copiloto tras choque en la MH

ELTHON GARCÍA

Una mujer falleció tras un choque en la Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La joven, de entre 20 y 25 años, viajaba en la parte trasera de una motocicleta, cuyo conductor resultó lesionado.

La pareja se estrelló contra una camioneta de lujo cuando al parecer volvía de una fiesta, según reportes de las autoridades.

El accidente ocurrió alrededor de las 5:00 horas, mientras circulaban por Calzada Mariano Escobedo, con dirección hacia Avenida Río San Joaquín.

Al llegar a la esquina con Tolstoi, se encontró con la GMC Denali color negro, cuyo conductor intentaba cruzar para tomar la incorporación hacia Paseo de la Reforma.

Los primeros reportes señalan que alguno de los conductores ignoró el semáforo en rojo e intentó ganar el paso.

Los jóvenes se impactaron contra el costado izquierdo de la camioneta. El motociclista portaba casco y enseguida se incorporó, pero su acompañante traía la cabeza descubierta y ya no reaccionó.

El conductor de la camioneta se detuvo y llamó a los servicios de emergencia.

Paramédicos de una institución privada se presentaron para brindarle los primeros auxilios, pero sólo confirmaron que la joven había fallecido.

Elementos preventivos del Sector Polanco-Castillo detuvieron a los conductores involucrados y los trasladaron al Ministerio Público.

Los uniformados resguardaron el sitio durante más de tres horas, mientras personal de la Fiscalía capitalina llevó a cabo los peritajes.

Nadie acudió para identificar a la joven y alrededor de las 8:30 horas su cadáver fue trasladado al anfiteatro.

Fecha: 04-04-22
Sección: Policía | Página: 13

LA PRENSA

COLONIA ANZURES; DOS DETENIDOS

Camioneta atropella a motoristas; ella murió

JUAN CARLOS WILLIAMS

Eran las cinco de la mañana cuando el potro de acero colisionó con el vehículo; "¡La mataste!", el grito

Una pareja que viajaba en una motocicleta se estampó contra una camioneta en los momentos en que circulaban sobre calzada Mariano Escobedo en la alcaldía de Miguel Hidalgo; a consecuencia de ello, la mujer que acompañaba al conductor de la moto falleció debido a las heridas y fracturas que sufrió.

El motorista resultó con lesiones que no ameritaron hospitalización, por lo que fue detenido al igual que el operador de la camioneta; ambos fueron trasladados ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia en Miguel Hidalgo y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Eran aproximadamente las cinco de la mañana cuando la pareja de motoristas circulaba por Mariano Escobedo, en la colonia Anzures, y en el cruce de la calle Tolstoi una camioneta apareció y colisionó contra la motocicleta.

En ella viajaban dos jóvenes, una motocicleta color rojo, reconstruida con placas del estado de Jalisco, mientras que la camioneta de lujo, color azul marino y vidrios polarizados; en ella conducía un hombre de aproximadamente 40 años de

La mujer que acompañaba al conductor de la moto falleció debido a las heridas y fracturas que sufrió /JOSÉ MELTON

edad, que aparentemente sería chofer de ese vehículo.

Tras el accidente, el joven motorista de aproximadamente 25 años de edad se levantó y miró que su compañera de viaje de 22 años de edad se encontraba con una mancha hemática en el rostro.

Al verla el conductor del potro de acero se acercó al automóvil y empezó a golpear la ventana del conductor diciendo "la mataste", aseguró un testigo que se encontraba en la zona.

Un policía capitalino que se encontraba cerca del accidente intentó calmar la furia del joven y solicitó el apoyo de los servicios de emergencia; ahí llegaron más elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del sector Anzures y una ambulancia médica quienes diagnosticaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, no contaba con casco de protección.

Los efectivos detuvieron a ambos conductores y fueron trasladados al Ministerio Público local.

Al lugar llegaron peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las investigaciones correspondientes de la camioneta marca GMC con placas del estado de Morelos y la motocicleta de 250 cilindros; la mujer que murió vestía blusa de color negro, uñas pintadas y botas del mismo color.

La pareja de motociclistas circulaba por Mariano Escobedo, en la colonia Anzures, y en el cruce con la calle Tolstoi una camioneta apareció y colisionó contra el potro de acero

Paramédicos diagnosticaron que la joven de 22 años de edad ya no contaba con signos vitales /JOSÉ MELTON

Fecha: 04/04/2022
Sección: Seguridad | Página: 3

metro

FALLECE CHAVA EN CHOQUE

BAJA TROCA AJINETES

Colisionan moto y camioneta en semáforo; la acompañante del motorista saca la peor parte

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer falleció tras un choque en la Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo.

La joven, de entre 20 y 25 años, viajaba en la parte trasera de una motocicleta, cuyo conductor resultó lesionado.

La pareja se estrelló contra una camioneta de lujo cuando al parecer volvía de una fiesta, según reportes de las autoridades.

El accidente ocurrió alrededor de las 5:00 horas, mientras circulaban por Calzada Mariano Escobedo, con dirección hacia Avenida Río San Joaquín.

Al llegar a la esquina con Tolstoi, se topó con la GMC Denali negra, cuyo chofer intentaba cruzar para tomar la incorporación hacia Paseo de la Reforma.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los conductores ignoró el semáforo en rojo e intentó ganar el paso.

Los jóvenes se impactaron contra el costado izquierdo de la camioneta y azotaron contra el pavimento.

El motociclista portaba casco y enseguida se incorporó, pero su acompañante traía la cabeza descubierta y ya no reaccionó.

En segundos, comenzó a sangrar de forma abundante, por lo que el tripulante de la camioneta se detuvo y llamó a los servicios de emergencia.

Paramédicos de una institución privada brindaron los primeros auxilios a la chava, pero sólo confirmaron el deceso.

También acudieron elementos preventivos del Sector Polanco-Castillo, quienes detuvieron a los conductores involucrados y los trasladaron al Ministerio Público.

Los policías resguardaron el sitio durante más de tres horas.

El cuerpo fue trasladado al anfiteatro sin ser identificado.

Fecha: 04/04/2022
Sección: Seguridad | Página: 36

BASTA

UNA FEMENINA PERDIÓ LA VIDA

ARROLLA UN CAFRE A DOS EN SU MOTO

Agentes detuvieron al conductor de la camioneta y lo trasladaron al Ministerio Público para que responda por los hechos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mortal accidente se registró en calles de la colonia Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde un automovilista embistió a una motocicleta y causó la muerte de una mujer que viajaba como copiloto.

Los hechos se registraron sobre la avenida Mariano Escobedo, a la altura de Tolstoi, donde el conductor de una camioneta arrolló a dos personas que iban a bordo de una motocicleta y una mujer, de aproximadamente 25 años, que viajaba en la parte trasera murió a causa del encontronazo.

Al lugar se presentaron elementos de la SSC y servicios de emergencia, quienes confirmaron el deceso de la fémina y solicitaron la intervención de las autoridades ministeriales.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acudieron a levantar el cuerpo de la víctima para trasladarlo al Semefo, además de realizar las primeras investigaciones del caso.

Finalmente, agentes de la SSC detuvieron al conductor responsable y lo trasladaron al Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

Les pegó de lleno

EXAMEN

Las autoridades le hicieron exámenes toxicológicos al conductor para ver si no manejaba ebrio o bajo el influjo de alguna droga

Fecha: 04-04-22
Sección: Nacional | Página: 16

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Pujas morenistas por poder en la CDMX...

¡Terminas y te vas! Este 10 de abril, quédate en casa...

Lejos aún el momento de las grandes decisiones "sucesorias" a nivel federal, la confrontación entre las distintas fracciones *lopezobradoristas* en la capital parece acercarse al punto en que, más allá de la autopromoción, con o sin la "bendición" de la *regenta* o del único y verdadero *gurú*, **Andrés Manuel López Obrador**, quienes aspiran y se consideran con merecimientos para, en el futuro próximo, alcanzar alguna posición relevante de poder, han comenzado a enderezar ataques en contra de quienes consideran sus potenciales adversarios...

Igual en la puja por una curul en Donceles que en San Lázaro o en el Senado, que en la previsible "rebatiña" por la candidatura a alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México —nueve de ellas bajo control hoy de la oposición— o, incluso, por la principal oficina del exPalacio del Ayuntamiento, los intereses y ambiciones de *morenos* se encuentran francamente desatadas, al grado que hace ya no pocas semanas desbordaron todo intento de control de la impresentable **Claudia Sheinbaum** y quienes operan en su círculo íntimo.

Ahí, por ejemplo, está el cada vez más evidente malestar que **Martí Batres** habría causado al conocer la versión —"aún extraoficial...", se advierte— según la cual, de cara al 2024, sus posibilidades de hacerse con la deseada candidatura del oficialismo a la Jefatura de Gobierno son "prácticamente nulas" aunque, aclaran las mismas fuentes, ello no le impediría ser impulsado por el principal inquilino de Palacio "a suplir en calidad de interino o suplente" a aquélla si, como se afirma, ella consigue ser nominada para suceder al tabasqueño.

> Quienes aspiran y se consideran con merecimientos han comenzado a enderezar ataques en contra de quienes consideran sus potenciales adversarios...

Esto último, sin embargo, no estaría impidiendo que el "desplazado" secretario de Gobierno haya iniciado ya una abierta "guerra" contra la siempre *obsequiosa* **Clara Brugada**, que en Iztapalapa se ostenta como quien lidera las preferencias de Morena de cara a la Jefatura de Gobierno en 2024, igual que contra la fracasada titular de Seguridad federal, **Rosa Isela Rodríguez**, aunque no son pocos quienes aseguran que ella trabaja en pos de la coordinación de la campaña de su exjefa y nada más; contra el impresentable "administrador" del partido del gobierno, **Mario Delgado**, que se apuntó para el cargo o, incluso, contra el titular de Seguridad Ciudadana local, **Omar García Harfuch**, quien, se afirma, goza del apoyo de *YSQ* y de los hombres del dinero merced a su eficacia en la lucha contra el crimen organizado en la capital.

Estamos aún lejos, es verdad, aunque cada vez se ven más cerca ¡las guerras fratricidas!...

ASTERISCOS

• Miles de capitalinos marcharon ayer entre el Ángel y el Monumento a la Revolución para evidenciar su repudio a la "farsa" que representa la consulta de revocación de mandato —que no ratificación, como ilegalmente dicen Morena y *parásitos* afines— y la amenaza dictatorial que ella implica...

• ¡Qué fácil es dar al traste a una imagen "positiva" construida en meses de gestión!, habría que recordar al secretario **Adán Augusto López**, tras escuchar el discurso que, en abierto reto a la ley, que prometió cumplir y hacer cumplir, y al INE, pronunció ayer en la asamblea de Morena-Coahuila. Ufff...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.